CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO, REGIONAL ANTIOQUIA DEL SENA

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Articulo 2.2.1.2.1.4.9,

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor RICARDO LEON RESTREPO PUERTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 70123565 de Medellín, Antioquia, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el "*Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación*", y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR TÉCNICO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y/O LA EMPLEABILIDAD RURAL EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER. Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Apartadó, el 11 de febrero de 2020.

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR

Proyectó: Julieth Vanessa Mendez Lozano